

ESCUELA PROFESIONAL



CURSO DE CONSTRUCCION DE ACTITUDES E INTERVENCIONES DESDE LA MEDIACION SISTEMICA. 3 y 4 de Junio en MADRID

Curso inscrito en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia válido como formación continua del mediador exigida en el Reglamento (Identificador del curso 8631)

ANTONIO TULA



Fundamentos

En la intensa práctica docente ejercida en Latinoamérica y España he comprobado que muchos mediadores, formados y con experiencia, adquieren una “rutina operativa” en donde la teoría está ausente en la práctica.

Alguno de colegas no han potenciado la ventaja estratégica que le ofrecen las formaciones y acumulan teorías que aguardan ser puestas en acto.

Las partes que llegan a mediación pertenecen a determinados niveles etarios, a diversos contextos, a distintas etapas evolutivas, a temáticas diversas y específicas. Los mediadores debemos tener la plasticidad necesaria y la habilidad camaleónica de sintonizar y armonizar estos vínculos humanos- ecológicos y prestar nuestro servicio, en consecuencia.

El fenómeno de la “rutina operativa” avalada por el secreto de la mediación -que se desarrolla en despachos a puertas cerradas- es predictor de intervenciones que se van empobreciendo.

Ingresar al “sistema mediación” implica girar con las partes para conducir un proceso de toma de decisiones.

La construcción de los actores del conflicto surge de las percepciones, de los dominios de acciones, de las creencias, de los temores, de las emociones, de los significados y demás elementos que se encuentran en sus

narrativas. Cuando existen vínculos comerciales, societarios, familiares o laborales las cuestiones de relación dificultan el abordaje de las cuestiones de contenido

Esta es la materia prima para construir un acuerdo, no lo es lo que el mediador sugiera o direccione desde su sabiduría y experiencia personal.

Por ello revisar nuestras conductas como mediadores implica crecimiento. Justificarlas implica pobreza en la construcción de la terceridad que legitima nuestra práctica

OBJETIVOS PRINCIPALES

Construir un espacio de descubrimiento de fortalezas y debilidades de cada mediador, en la mediación
Armonizar los recursos de mediador con cada escena mediada

OBJETIVOS DERIVADOS

Explorar las posibilidades del rol de terceridad

Encontrar los recursos propios en el ejercicio de la práctica

Sintonizar el proceso dialógico y la oportunidad del uso de la herramienta

Distinguir el dominio de la dirección del proceso del dominio de la dirección de las personas.

Discernir la oportunidad y conveniencia de sesiones privadas y conjuntas

Incorporar al abogado como soporte técnico jurídico de su cliente y al relato autónoma de éste último

CONTENIDOS

- La apertura de la mediación como acto fundante del proceso.
- La exploración preliminar
- La presentación del método como base de un acuerdo procesal
- El encuadre y las constantes espaciales, funcionales y temporales
- Reuniones iniciales conjuntas o separadas. Estrategias. Consecuencias. Organización del proceso a mediad del caso. Cuartos intermedios. Fundamento. Organización procesal . Protección a la confidencialidad
- Dinámica del caucus como integrador de narrativas. El concepto de multiparcialidad y la crisis de la neutralidad
- La armonización de la intervención en sintonía con los consultantes y sus letrados
- Diferenciación de roles
- La agenda oculta del mediador y el generamiento de hipótesis. La agenda consensuada y su rediseño constante
- Oportunidad en el uso de las herramientas, según el devenir del proceso
- Los aspectos transformativos, narrativas y de indagación de intereses y opciones desde un enfoque estratégico sin rigor dogmático

DINAMICAS

Desarrollo de dramatización de secuencias de una mediación. Debate grupal. Aportes del docente desde un enfoque teórico-práctico. Propuestas personalizadas de construcción del rol a la medida de las posibilidades del cursante

Curriculum Vitae de Antonio Tula.

Abogado. Egresados del Harvard Negotiation Project (Universidad de Harvard 1995) ; Diplomado en Gerenciamiento Estratégico (TEC Monterrey México 2000). Magister en Teoría y Abordajes Sistémicos-(Universidad del Aconcagua - Mendoza -Argentina 2011) Maestrando en la" Maestría de Mediación Europea y Latinoamericana" en situación de tesis (IUKV Suiza 2013/2014) "Consultor en Mediación Penal (Universidad Autónoma de Quito. Ecuador, Octubre del 2008.)

Entrenado Intensivamente por Sara Cobb y Carlos Sluzki, docentes de la Universidad de Santa Bárbara (Buenos Aires 1997, 2002, 2012, 2014).;por Douglas Stone, docente de la Universidad de Harvard (2001). por Joseph Folger (Argentina 2012) ; Por Roger Fisher, Bruce Patton, Danny Ertel y Howard Raiffa (Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard -1995); Aldo Morrone (Buenos Aires 2006); por William Ury (Buenos Aires 2001 y 2005) Gianfranco Cecchin. Peggy Penn y Tom Andersen de la Escuela Sistémica Americana (Buenos Aires 2001), etc

Mediador y Profesor de Métodos de Resolución Alternativa de Conflicto en: Universidad de Buenos Aires (Facultades de Derecho, Filosofía y Ciencias Sociales (1997 – 2000). Universidad Abierta Interamericana – Facultades de Derecho y Filosofía (1997 -2000). Escuela de Mediación del Ministerio de Justicia de la Nación – (1999).Universidad del Aconcagua -Mendoza -Argentina (2000 -2007).Universidad Autónoma de Barcelona, España (1999).Universidad Autónoma de Ecuador (2010) Universidad Antonio Nariño de Colombia (2015) Universidad Lumen Gentium de Colombia (2012/2013), Universidad Aconcagua de Chile (Director de Maestría de Mediación Familiar 2009/2010) Director del Departamento de Resolución de Conflicto de la Facultad de Psicología de la Universidad del Aconcagua (2003 a la fecha),etc

Docente de grado (2001 a la fecha) en la siguientes asignaturas: "Mediación ", "Mediación Familiar" y "Mediación Comunitaria" en la Carrera de Infancia Adolescencia y Familia " (UDA). De "Comunicación", "Mediación" y "Negociación en situaciones de crisis con tema de rehenes" en la Carrera de Seguridad Ciudadana (UDA).

Principales clientes: Corte Suprema de la Provincia de San Luis (Argentina) Fiscalía General de La Rioja (Argentina) Federación Profesionales Universitarios de Tucumán (Argentina) Colegio de Arquitectos de Mendoza (Argentina) Ministerio de Justicia de Mendoza (Argentina) ;Colegio de Abogados de San Juan (Argentina) , Centro Judicial de Mediación de la Pcia de Rio Negro (Argentina), etc

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Fecha del curso: viernes 3 de Junio, de 16 a 21h y sábado 4 de junio de 9 a 14h y de 15.30 a 20.30h.

Precio total del curso de 15 horas presenciales: 175€

Modo de pago:

Inscripción y reserva de plaza: 80 euros

Resto (95 euros) antes del 30 de mayo 2.016

5% Descuento entidades colaboradoras

El pago se realizará mediante Ingreso Cuenta Corriente Realizar ingreso en C.C:
ES9720386164353000485342 haciendo constar el nombre, dos apellidos y Curso Antonio Tula Madrid.

Plazas limitadas por riguroso orden de inscripción.

NOMBRE Y APELLIDOS _____

DNI _____

CORREO ELECTRÓNICO _____

DIRECCIÓN _____

CIUDAD _____

CÓDIGO POSTAL _____

TELÉFONO DE CONTACTO _____

FORMACIÓN EN MEDIACIÓN _____

PROFESIÓN _____

Enviar por mail el justificante de la transferencia y la ficha de inscripción debidamente cumplimentada a:
cdl@cdlalicante.org

Telefono/fax: 965227677

Info: www.promediacion.com

Lugar de realización: Sede Universidad Camilo José Cela. Calle Quintana 21. Madrid

Se ruega facilitar los datos de facturación si son diferentes a los indicados.

Me interesa la comida del sábado con Antonio Tula (menú aprox. 12-15 euros):

- Si
- No